



## Registro 24-3300

### Identificación

#### Institución

Museo de Artes Decorativas

#### Número de registro

24-3300

#### Nº de inventario

24.89.704

#### Clasificación

Historia - Numismática, Filatelia y Objetos conmemorativos

#### Colección

Garcés Silva  
Numismática

#### Objeto

[Moneda](#)

#### Creador

[Santiago Urzúa Valenzuela](#), [Medallista](#)

#### Fábrica / organización

[Casa de Moneda de Santiago de Chile](#)

#### Dimensiones

Diámetro 25 Milímetros - Espesor 1.5 Milímetros - Peso 5.1 Gramos

#### Técnica / Material

[Acuñaación](#) - [Plata](#)

#### Ubicación

En depósito - Museo de Artes Decorativas

#### Transcripción

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY \*1920\* (escudo y sol radiante dentro corona de laureles)/CON LIBERTAD NI OFENDO NI TEMO.ARTIGAS 20 CENT. (Perfil masculino a la izquierda)

#### Título

Moneda de 20 centésimos (República)

#### Descripción

Moneda de forma circular que tiene en el anverso el escudo de armas oval dividido en cuartos y un sol radiante que ilumina desde lo alto. Rodeado de corona de laureles unida por un lazo en la base. Año de acuñación entre estrellas e inscripciones por el borde. Por el reverso el perfil a la izquierda de José Artigas rodeado de inscripciones y denominación. Uruguay, KM# 24. Giro moneda, canto estriado

#### Estado de conservación



Bueno

---

## Contexto

### Área geográfica

Uruguay

### Lugar de creación

Santiago de Chile

### Fecha de creación

1920

### Historia de propiedad y uso

Objeto que formó parte de las colecciones de don Hernán Garcés Silva, que luego al legar por testamento al Estado chileno formó el Museo de Artes Decorativas Garcés Silva en el año 1981.

Desde el año 1983 al 1989, la colección de numismática de 840 ejemplares se conservó en la bóveda del Banco Español - Chile. Luego se prestó temporalmente al Museo Histórico Nacional desde 2003 y finalmente fue devuelta al MAD en 2015.

### Historia del objeto

Circuló entre 1920 y 1922, 2.500.000 ejemplares acuñados, 1.500.000 de éstas piezas fueron acuñadas en 1920 por Ley n° 7.227. El millón restante, aprobado, fue acuñado en iguales condiciones en 1922, no existiendo diferencias entre las piezas.

La imagen de Artigas está en el monetario de Uruguay desde 1916 hasta 2011, retratado de perfil o de frente.

### Referencias documentales

La Casa de Moneda de Santiago de Chile 1743 - 1943; Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas pp. 337 en Libro, Santiago de Chile, ca. 1944

---

## Gestión

### Adquisición

#### Forma de ingreso

Legado

#### Procedencia

Hernán Garcés Silva

#### Fecha de ingreso

1981-06-18

**Registradores**

Patricia Roldán , 2016-04-28

Maisa Cardemil Barros, 2016-06-01

Marianne Wacquez Wacquez, 2022-04-21

